

Murcia El Liberal Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestral

25 etc. plares 75 céntimos



QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON AGUSTIN RUIZ MARTINEZ

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA, PRESIDENTE DEL COLEGIO MEDICO DE ESTA PROVINCIA, ACADÉMICO NUMERARIO DE LA REAL DE MEDICINA DE ESTE DISTRITO, EXPRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, DIRECTOR TECNICO DEL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS DE ESTA CIUDAD, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1899

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa D.^a Teresa Almansa (q. D. h.), se diran misas mañana 24, desde las siete hasta las doce, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos actos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 23 de Septiembre de 1904.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo que fué de esta Diócesis D. Tomás Bryan, concedió cuarenta días de indulgencias á todos los fieles por cada vez que recitaran la Oración del Padre Nuestro, el Salmo «De Profundis», un Rosario, ofrecieran la Santa Misa, Sagrada Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio de su alma.

MEDICINA LEGAL

INFORME CIENTÍFICO

Una carta de Maestro

Señor Director de El Liberal en Murcia.

May señor mío y distinguido amigo: Ante el temor de poderme haber equivocado en cierta declaración informada presentada por mí ante el Juzgado de San Juan de esta ciudad, con motivo de un juicio que se tramita en dicho Juzgado, decidí, para mi tranquilidad, consultar el caso á posteriori, con la primera autoridad médica-legista de España, el sabio catedrático de Medicina legal de la Universidad Central, Doctor D. Tomás Maestre. La contestación á mi consulta ha sido la carta que le adjunto, por si quiere, bondadosamente, prestarme hospitalidad, en las columnas del periódico de su digna dirección.

Sabe es muy suyo amigo y seguro servidor q. d. a. m., F. González Aguilar.

Sr. D. Francisco González Aguilar.

Mi querido amigo y compañero: Llegó Vd. á mi casa, que tanto lo es suya, en demanda de luses para el esclarecimiento de un punto médico-legal, y viniendo de su mano la consulta, ciertamente que ningún rayo ha de encontrar aquí, que ya la superior cultura y el gran talento de Vd. me hayan proyectado sobre la cuestión. A pesar de lo cual, respondiendo á sus instancias y deseos, no puedo cerrarle la puerta, pues tengo por deber ineludible de mi cargo el mantenerla siempre de par en par á todo el que para estos asuntos, que es para honrarme, llama á ella, tanto más cuanto el que ahora viene tiene también de par en par mi corazón.

En el caso que Vd. me presenta no creo, como Vd. tampoco cree, exista ninguna dificultad para resolverlo. Las dos certificaciones facultativas, de dos queridos compañeros nuestros, que usted me acompaña, lo presentan bien definidas y concretas. Es un problema médico-legal sencillo, claro, fácil, que no esciera duda de ninguna clase.

Se trata, según Vd. me refiere, de que el día 27 de Junio último un sujeto llamado Federico García Hernández, de 25 años de edad, casado y natural de Murcia, cayó desde un sitio elevado, produciéndose una herida contusa de dos centímetros de extensión, que le interesaba la piel del pulpejo del dedo gordo del pie derecho; el cual individuo murió el 17 de Julio inmediato á consecuencia de un flemón difuso del muslo, de carácter gangrenoso, se-

gún certifica los dignos médicos de esa D. José Antonio Requena y don Manuel Fernández, relacionando ambos profesores el padecimiento que mató al lesionado con la herida del pie, haciendo, por lo tanto, á dicha herida causa inmediata y responsable del flemón y de la muerte.

La cuestión, pues, está planteada de manera clarísima. Según nuestros dos compañeros de Murcia, la herida contusa que Federico García sufrió en el dedo gordo de su pie derecho fué la puerta de entrada al agente de la infección.

Pero ¿es que esto ha podido ser dudado por alguien? ¿Daba que afirmación tan clínica y exacta como la hecha, en este caso, por los Sras. Fernández y Requena sea puesta en tela de juicio y en discusión? La historia clínica, sucinta pero luminosa, que cada uno de estos dos médicos hace en su certificación de la última enfermedad de Federico García, es, como Vd. ve, que yo se sabe, una historia concisísima por todos los cirujanos antiguos y modernos, es una historia vulgar, es una historia clínica-clásica, es la historia del flemón séptico agudo inguino-femorales, de los miembros, consecutivo á un traumatismo de los dedos del pie; la del célebre *olema purulenta aguda*, de Pirrogoff; la de la *gangrena gasosa aguda* de la escuela francesa; la de la *gangrena fulminante* de Sutherland y Maissonave; la de la *septicemia gangrenosa*, de Furgue y Rejau; es, en fin, una de las infecciones sépticas piohémicas, cuyo agente principal, el *vibrion séptico*, fué descubierto por Koch y estudiado tan maravillosamente por Pasteur.

Dice D. José Antonio Requena, en su certificación pertinente del 5 de Agosto de 1904: Que empezó á prestar asistencia á Federico García Hernández el 31 de Junio del corriente año, pudiendo apreciar una herida contusa en el pulpejo del dedo gordo del pie derecho, de dos centímetros de extensión, que le interesaba la piel. Además presentaba un infarto ganglionar en la ingle del mismo lado, cara interna del muslo, con induración de los vasos linfáticos, acompañado de dolor muy agudo en dicha región y fiebra que alcanzaba á la temperatura de treinta y nueve grados, pulsó frecuentemente en relación con la temperatura, sed bastante pronunciada y escarata en la lengua. Con estos datos firmé el juicio diagnóstico de una *linfoadenitis infecciosa, sintomática*

de la herida indicada del pie. ¡Claro! Hizo bien: opinó como debía. ¿Qué otro juicio cabía formar á todo médico en el caso?

Llamado el Sr. Requena, tres días después de este reconocimiento, á asistir al enfermo en compañía del Sr. Fernández, manifesté en su certificación: «En esta fecha se apreciaba una inflamación extensa en toda la cara interna del muslo, región epigástrica, fosa ilíaca derecha y todo el escroto, homogénea la coloración roja intensa, con infiltración de la piel, y la presencia de algunas escaras gangrenosas aisladas unas de otras por tejidos inflamados en la región del escroto y cara interna del muslo; la fiebre alcanzaba cuarenta grados y seis décimas, el pulso frecuente y débilísimo, la lengua seca y fuliginosa. El diagnóstico en este día fué de flemón difuso del muslo, de carácter gangrenoso. Procedí por medio de incisiones extensas y profundas para ver el modo de limitar el flemón, separé las escaras gangrenosas que se corrian formando una sola, que en el muslo tenía sobre dos decímetros cuadrados, y en el escroto invadía todo el espesor de éste, dejando al descubierto, todo escalfado, los testículos, sin haber ceigojo de protección para estos. Tres cursos diarios de escrupulosas desinfección con abundantes irrigaciones antisépticas con fucina suficiente á contener la gangrena que invadía el tejido celular subcutáneo con un olor hediondo, insupportable, fundiendo hasta los tendones musculares de todo el muslo por sus cuatro caras. Seguí el flemón invadiendo después la pierna por su cara externa y posterior, hasta el maleolo, presentando el enfermo el cuadro más alarmante de cada día, deprimiéndose más y más sus fuerzas, hasta llegar á un completo marasmo que le produjo la muerte el diez y siete de Julio próximo pasado.»

En el mismo sentido que el Sr. Requena Cremades certifica igualmente el cinco de Agosto el otro médico de la asistencia Manuel Fernández Ugena, al que le quito el Dsa porque éste es uno de los pocos amigos de la época de la juventud que aún me quedan en Murcia, y al cual, como Vd. comprenderá, tengo la complacencia de llamarle por su nombre á secas, que es como le llamaba en aquella edad feliz de pocos años, bingüa cuidado, muchos saque y largo dormir. ¡Verdad que Vd., querido Aguilar, no necesita más para hacer el diagnóstico,

desde el punto de vista quirúrgico y médico legal, de la enfermedad causada por los dos dignos médicos de las certificaciones de autos? ¡Si es un caso típico de septicemia gangrenosa!

¿Que si flemón empezó por la legítima herida que le motivaba en el dedo gordo del pie?

Es natural que así fuese; porque los vasos linfáticos que vienen de los dedos del pie no tienen estación ninguna de parada hasta no llegar al *triángulo de Scarpa*; no hay ganglio en el camino en donde puede retenerse la linfa; tiene forzosamente que ir de un tirón desde los pulpejos de los dedos hasta el plexo de la ingle.

Si esta carta, mi docto amigo, fuera sólo para Vd., aquí haría parada y pondría punto redondo, cerrando la epístola, pues Vd. mejor que yo sabe que las infecciones que entran por los dedos de los pies, si repercuten á distancia, repercuten siempre en la ingle; pero como supongo que Vd. la lea á alguien, y aun es posible que haga uso médico-forense de ella, que lo que me dice por la noche y al oído, dímele de día en la plaza pública donde te oiga la gente, va Vd. á permitirme que aquí describa algo de la red linfática de los miembros inferiores, ya que por uno de los tubos de esa red, ó quizá por varios, se encontramos hasta la ingle del infeliz Federico García el *vibrion séptico* que le ocasionó la muerte.

En el miembro inferior existen tres grupos de ganglios linfáticos: uno, compuesto de un solo ganglio, llamado *ganglio tibial anterior*, colocado en la cara anterior de la pierna, por delante de la parte superior del ligamento interseo, el cual, con ser uno solo, es grupo, según entienda este concepto colectivo aquel gobernador moderado que mandó á la guardia civil disolver los grupos de más de una persona; aunque á veces en realidad forma grupo, pues suelen ser dos en vez de uno, según ha demostrado Meckel. El segundo es el llamado grupo popliteo, situado en la cara posterior de la articulación de la rodilla, formado por la reunión de cuatro ganglios; y el tercero y el último es el conocido con el nombre de grupo inguinal; éste se halla en el *triángulo de Scarpa* formando dos subgrupos, el *superficial*, con diez ó quince ganglios situados entre la piel y la eponeurosis femoral, que en este punto se denomina *fascia criviforme*, y el *profundo* ó *intra-aponeurótico*, que cuenta con dos ó tres ganglios solamente.

Ahora bien; á estos grupos ganglionares vienen á desembocar todos los vasos linfáticos del pie, pierna, muslo y de otras regiones que son las marcadas por el proceso infeccioso séptico que mató á Federico García.

Abocan al ganglio tibial anterior los *linfáticos pediosos y tibiales anteriores*; estos nacen, según Sappay, en la parte profunda de la planta del pie y en la región plantar interna, formando, por anastomosis, dos troncos finales que son los que desaguan en el ganglio.

Los esperos del *vibrion séptico* penetraron por aquella puerta de entrada y, ya en los tegidos, siguieron hacia arriba toda la extensión del miembro hasta llegar á la ingle, en cuyos ganglios superficiales se remaneció la linfa y se pararon ellos. No pudieron detenerse en otra posada porque en el camino no la hallaron; aunque se semilla tan sutil que fácilmente pasa por los senos ganglionares y por la red folicular de Recklinghausen,

como lo demuestran á diario los experimentos de laboratorio, sobre todo los curiosísimos de Schimmelbusch, y los hechos de las clínicas. Pero en el caso de Federico García no hay que apelar á esta posibilidad, pues entre el pulpejo del dedo gordo del pie y la ingle no existe ganglio intermedio; así es, que el germen de la infección fué directamente desde la herida al *triángulo de Scarpa*.

Ya en los ganglios inguinales el espora del *vibrion séptico* encontró allí el medio más á propósito para desarrollarse y pulular; su enemigo es el aire, y faltando en tales ocasiones oxígeno, aquí era su campo. Procedió primero el infeliz inguinal que sonan los médicos en sus visitas de los días 31 de Junio y primero de Julio; después, por la trayectoria celular, invadió los ganglios profundos de la región y las masas hondas del muslo. La red linfática superficial de la cara interna del miembro se infartó á su vez; el desahú linfático del escroto, bajo vientre, pierna y nalgas misma fué comprometido y la gangrena se extendió eligiendo la sistematización anatómica obligada.

Se juntas en los ganglios poplíteos, ó grupo poplíteo: 1.º los *linfáticos eferentes* que vienen del ganglio tibial anterior; 2.º, los *linfáticos safenos externos*, que proceden del borde externo del pie y de la cara posterior del talón; 3.º, los *linfáticos tibiales posteriores*, cuyos orígenes están en las partes profundas del pie y pierna; 4.º, los *linfáticos peroneos*, que forman dos troncos que acompañan á la arteria y vena del mismo nombre; 5.º, los *linfáticos articulares* que proceden de la rodilla. Los ganglios poplíteos originan á su vez cuatro troncos eferentes, descritos primeramente por Sappay, los que desembocan en los ganglios inguinales profundos.

Desaguan en el sub-grupo de ganglios inguinales superficiales: 1.º, los *linfáticos superficiales del miembro inferior*, entre los cuales se encuentran los linfáticos de los dedos de los pies, que por ser la estación de arranque del camino que siguió la infección de autos, me ha de permitir Vd. haga de ellos una descripción más detenida.

En los dedos de los pies la red linfática es más rica en la cara plantar que en la dorsal. Las ramitas de origen de estos linfáticos cohes, unas hacia el lado interno y otras hacia el lado externo de cada dedo, formando dos troncos colaterales, que se dirigen de delante atrás y de abajo arriba hasta salvar la región dorsal del pie. Ya en esta parte se anastomosan entre sí todos los cordones digitales dando origen al *plexo linfático dorsal*, el cual se anastomosa á su vez con ramas que vienen de la zona plantar. Estos linfáticos remontan todo lo largo del miembro inferior, siguiendo la cara anterior-interna de dicha extremidad acompañando á la vena safena interna, y terminan en los ganglios inferiores del subgrupo superficial de la ingle.

También desaguan en este subgrupo: 2.º, los *linfáticos superficiales del periné y ano*; 3.º, los *linfáticos de los órganos genitales externos del hombre y de la mujer*, entre los cuales se cuentan los del *escroto*; 4.º, los *linfáticos superficiales de la mitad infra umbilical y fosa ilíaca*, y 5.º, los *linfáticos superficiales de la nalga*.

Con este ligero bosquejo anatómico, la cuestión médica legal del caso queda resuelta de golpe. Puede afirmarse terminantemente que entre la herida contusa que padeció Federico García en el dedo gordo del pie derecho y su muerte hay relación médico-forense de causa á efecto.

El mecanismo etiológico y patogénico de la enfermedad que mató al lesionado es bien sencillo. Sabido es que el *vibrion séptico* se cultiva en la tierra, es un aerobio que vive en el mismo medio que el *claviforme* de Nicollier. En el suelo, en sus épocas de esporulación, esperece su semilla y esto lo va reproduciendo de cosecha en cosecha indefinidamente.

Con estos conocimientos á la vista, la solución del problema es fácil. Federico García, al caer al suelo y herirse contusamente el dedo gordo de su pie, lesionóse y se infartó á un tiempo: es seguro que en este caso se trata de una infección primaria. Si el herido hubiese sido aséptico enseguida con una cura antiséptica escrupulosa, verosísimamente se le hubiera ahorrado la infección y librado la vida.

Los esperos del *vibrion séptico* penetraron por aquella puerta de entrada y, ya en los tegidos, siguieron hacia arriba toda la extensión del miembro hasta llegar á la ingle, en cuyos ganglios superficiales se remaneció la linfa y se pararon ellos. No pudieron detenerse en otra posada porque en el camino no la hallaron; aunque se semilla tan sutil que fácilmente pasa por los senos ganglionares y por la red folicular de Recklinghausen,

como lo demuestran á diario los experimentos de laboratorio, sobre todo los curiosísimos de Schimmelbusch, y los hechos de las clínicas. Pero en el caso de Federico García no hay que apelar á esta posibilidad, pues entre el pulpejo del dedo gordo del pie y la ingle no existe ganglio intermedio; así es, que el germen de la infección fué directamente desde la herida al *triángulo de Scarpa*.

Ya en los ganglios inguinales el espora del *vibrion séptico* encontró allí el medio más á propósito para desarrollarse y pulular; su enemigo es el aire, y faltando en tales ocasiones oxígeno, aquí era su campo. Procedió primero el infeliz inguinal que sonan los médicos en sus visitas de los días 31 de Junio y primero de Julio; después, por la trayectoria celular, invadió los ganglios profundos de la región y las masas hondas del muslo. La red linfática superficial de la cara interna del miembro se infartó á su vez; el desahú linfático del escroto, bajo vientre, pierna y nalgas misma fué comprometido y la gangrena se extendió eligiendo la sistematización anatómica obligada.

A todo esto la fiebre se enciende, el pulso se hace rápido y débil, el corazón se cae, la sed abrasa al enfermo, el subdelirio tóxico aparece y, tras una lucha entabada á brazo partido contra la infección por la naturaleza joven y vigorosa y la medicina debidamente aplicada, el enfermo cae en el coma, el corazón se riende, la naturaleza y la medicina son derrotadas y triunfa la muerte.

Los médicos de la asistencia del enfermo no han podido hacer más por salvarle: han empleado los resolivos, los antitérmicos más valientes de la cirugía moderna, el cachillo mismo... todo en balde: el *vibrion séptico* es uno de los agentes más terribles de la infección, contra el cual, si llega á penetrar en el organismo, poco pueden el vigor y la ciencia, pues de esta enfermedad ha escrito el gran clínico Salleron: «cualquiera que sea el nombre, dado á los fenómenos morbosos, ya se llamen gangrenosa con enfisema, ó enfisema gangrenoso, el hecho existe y conserva toda su significación patológica de preservación imposible, de manifestación imponente y de incurabilidad absoluta.»

Es, pues, evidente que declarando en el caso en cuestión, desde el punto de vista de la medicina forense, que la herida que padeció Federico García en su pie fué la puerta de entrada por donde llegó hasta en la ingle el agente séptico que lo mató, habiendo una relación entre aquella herida y su muerte, es declarar la verdad, y sostener lo contrario es afirmar un error.

Perdone Vd. lo lato de esta epístola. A otra vez, en que tendré más tiempo disponible, le prometo á Vd. hacerla más corta.

Suyo, Tomás Maestre.

Madrid 18 de Septiembre de 1904.

Explosión de dinamita

(POR TELEGRAMA) Muertos y heridos Nueva York 22

En Melrose, estado de Massachusetts, un tranvía chocó con un cajón que contenía cincuenta libras de dinamita. El cajón estalló, volando el tranvía. Este quedó hecho astillas. La alarma en el vecindario fué grandísima.

En un radio de cuatrocientos metros todos los cristales quedaron hechos añicos. Han resultado nueve muertos y diecinueve heridos de gravedad.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en la Merced, por D. Lino Torres Abad y su hijo D. Lino.

Alcalá del Valle

(POR TELEGRAMA)
Declaraciones
Sevilla 22 (12 t.)

El juzgado que entiende en el proceso de Alcalá del Valle ha tomado declaración a los presos que denunciaron el hecho de que se les martirizó.

SENTENCIA NOTIFICADA

El juez militar de esta plaza ha notificado a estos presos la sentencia del Supremo de guerra.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)
Gran incendio
Zaragoza 22 (11 m.)

Un gran incendio ha destruido rápidamente una fábrica de muebles situada en las afueras de la población.

La familia del dueño dormía en uno de los pisos, sobre el foco principal del fuego, corriendo gravísimo riesgo.

Fue salvada a costa de grandes esfuerzos. Las pérdidas son de gran consideración.

Se cree que el fuego lo originó la fusión de los cables de la luz eléctrica.

Desgracia
Vigo 22 (9'45 m.)
A una joven de 15 años que se hallaba en la puerta de una casa en construcción le cayó una piedra en la cabeza, matando la instantáneamente.

La piedra procedía de un barreno en las obras para construir un depósito de aguas.

Casos de tifus
Se han presentado varios casos de tifus seguidos de fallecimiento.

Se atribuyen a estar en descubierta una alcantarilla con motivo de las obras para la traída de aguas.

Mitín republicano
Granollers 22 (9'10 m.)
Hoy se ha celebrado un mitín republicano presidido por Lerroux.

MADRID

(POR TELEGRAMA)
Incendio
Madrid 22 (10'15 m.)

Esta madrugada se declaró un incendio en una alpargatería de la calle de Bravo Murillo.

El fuego ha destruido toda la casa que era de un solo piso.

El alpargatero y ocho hijos dormían en la trastienda.

Estuvieron a punto de perecer.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)
Compra de un puerto
Buenos Aires 22

La Cámara ha aprobado por gran mayoría la compra por la nación del puerto de la Plata.

Artillería americana
Washington 22
El ejército americano se provee de

cuarenta se busca. Además, el médico Samuel Navarra es de menos a su hijo. El niño y la niña me fueron encomendados, yo los abandoné y otro los recogió; ese otro se halla casualmente en Madrid.

—¿Qué es lo que intentas? —¿Toma! ¿No nos han arrebatado los papeles? Pues bien; apoderámonos nosotros de los niños, que ya deben ser crecidos, y luego impongamos condiciones.

—Pero eso es difícil. —Nada hay difícil cuando no se tiene miedo. Vamos, si te parece, a ver al conde.

—El conde se halla enfermo. —He ido a preguntarle esta mañana, y me han dicho que seguía mejor.

—Sí, pero los médicos han recomendado que no te lo molestes. —¿Bah! Los médicos no saben nada. Además, el asunto bien vale la pena.

—Tienes razón; vamos a verle.

Y como Bautista había terminado de vestirse, salió precipitadamente.

CAPITULO V

DONDE SE TOMA POR ASALTO UNA HABITACION

Ana mandaba en jefe en casa de su padre desde

quevas piezas de artillería de campaña superiores a todas las de otras naciones. Se han construido ya 208 cañones de esa clase.

Huelga de Marsella

Marsella 22
Los carreteros y cargadores han vuelto al trabajo.

Se espera que prontamente cesen en la huelga los inscritos marítimos.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Mitín sobre el Ebro

(POR TELEGRAMA)
Espectáculo curioso
Mequinenza 22 (11 m.)

Los republicanos convocaron a un mitin de propaganda.

El comandante del puesto de la guardia civil le prohibió de orden del gobernador de la provincia.

En vista de las dificultades que se presentaban para celebrarlo, se improvisó el mitin dentro del río Ebro, utilizándose barcozas que las ocupó gran gentío.

Este aplaudió calurosamente los discursos de los oradores que ocupaban una improvisada tribuna sobre un pontón.

La gente que no pudo embarcar presenció el mitin desde la orilla.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)
Viaje de Salmerón
Barcelona 22 (11'30 m.)

El gobernador ha manifestado que prohibirá las manifestaciones en la vía pública a la llegada de Salmerón.

Dice que solo permitirá que se le aguarde en el apeadero del paseo de Gracia y que le acompañen sus amigos hasta el hotel Ocelán donde se hospedará.

También ha negado autorización para celebrar un mitin anarquista, coincidiendo con la llegada de Salmerón, fundándose en la irresponsabilidad de los organizadores.

Rusia y el Japon

(POR TELEGRAMA)
Refuerzos japoneses.—La escuadra de Port Arthur.

San Petersburgo 22. Desde la batalla de Liao-yang, los japoneses han recibido ocho divisiones de refuerzos.

Cinco mil guardias imperiales se enviarán en breve a la Manchuria para que operen con los reservistas.

Londres 22. Despachos de Sanghay comunican que se dice en aquel puerto que la escuadra rusa de Port Arthur está decidida a hacer una salida con objeto de intentar refugiarse en el puerto alemán de Kiao-chao.

Motiva esta resolución el incansable cañoneo de los japoneses.

Para los agricultores

Extinción del arrendamiento

En una de las sentencias del Tribunal Supremo publicadas en la Gaceta se consigna la siguiente jurisprudencia, de verdadero interés para los agricultores:

«La extinción por desahucio del arrendamiento de una finca rústica no puede producir la extinción o anulación de los derechos del arrendatario para recolectar o percibir los frutos de las cosechas correspondientes al año agrícola dentro

del que nacieron esos derechos, cuando el arrendador ha cobrado, a su vez, la renta íntegra del año, aunque lo haya verificado por ministerio de la ley durante la tramitación del juicio de desahucio.

«Le contrarie sería dar de éste un alcance que no puede tener, estableciendo, al propio tiempo, contra el arrendatario una sanción realmente penal, que ningún precepto legal ordena ni autoriza. Los derechos y obligaciones que nacen del contrato de arrendamiento deben ser recíprocos, como se expresa, sin distinción de casos, en el art. 1.573 del Código civil; y dejaría de existir esa reciprocidad, en perjuicio del arrendatario asiente, desde el momento que se le priva de la cosecha pendiente al tiempo del lanzamiento.»

ALBACETE

(POR CORREO)
Varias noticias

Ha salido para Valencia la distinguida tiple Srta. Purificación Canela.

Desearnos aplaudir pronto nuevamente a la notable artista en esta capital, con una empresa que le permita hacer las obras de su repertorio selecto y escogido.

Una chispa eléctrica ha causado la muerte en La Güeta a la joven Ana Denia Ortiz, hiriendo gravemente a su padre Juan Denia Gómez.

La temperatura ha descendido notablemente. La máxima de ayer fueron 15'8 grados. 21 Septiembre.

EN LA ESCUADRA

Telegrafía sin hilos

El día 9 del corriente era el designado para la salida de la división naval de Instrucción del puerto de Cartagena; y al objeto de probar los aparatos de telegrafía sin hilos en Escuadra y a mayor distancia que la que corresponde a los órdenes tácticos y que con muy buen resultado fueron experimentadas en el viaje anterior de la división, de Mahón a Cartagena, salió el «Extremadura» a medio día del 9 y los demás barcos de la división a las cuatro de la tarde del mismo día.

Con esto, a la salida del «Pelayo» del puerto de Cartagena distaba de él el «Extremadura» unas 40 millas, distancia que en ocasiones llegó a aumentarse hasta 54 y en otras disminuyó a 30 varas, durante el viaje hasta Ferrol, según las instrucciones que del almirante iba recibiendo el «Extremadura», pues el «Pelayo» continuó todo el viaje con su velocidad económica y constante de nueve millas y media, y uno y otro barco fueron sabiendo siempre la situación relativa de ambos, que era dada cada cuatro horas y en ocasiones de estar en puntos determinados con más frecuencia, pues todo el viaje se mantuvo la comunicación sin hilos entre ambos barcos a excepción de la tarde y principio de la noche y primer día del viaje que, debido a las fuertes perturbaciones atmosféricas, sin duda alguna a causa de descargas eléctricas, hizo imposible descifrar los despachos; y si bien se recibían ciertas señales convenidas de antemano al objeto entre los oficiales encargados de los aparatos, lo cual, y probablemente, de no haber habido dichas perturbaciones, se hubieran entendido perfectamente los barcos a una distancia media de 40 a 50 millas, aun con las tierras de Cabo Gata, interpretadas, como están, seguramente, a las nueve de la noche del mismo día de la salida.

Al pasar por delante de Gibraltar el «Extremadura» llamó repetidas veces «Gibraltar», «Gibraltar», a la estación de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, allí establecida; pero no tuvo contestación alguna y mucho después, a las cuatro de la tarde, estando rebasado del meridiano de Tárrif, empezó el «Extremadura» a recibir en la cinta de su aparato Morse una raya larga y continua. Se quitó sensibilidad al velar dispuesto receptor y durante un rato y repetidas veces se recibieron en la cinta señales al principio incoherentes y después varias letras repetidas en el mismo orden, y entre ellas parecían leerse las palabras «barrimento» y «espagnol»; entonces se contestó: «spanish cruiser «Extremadura». Good bye.»

En la noche del 10, y según órdenes recibidas del almirante de la División naval, se separó el «Extremadura» un poco de la derreta con objeto de aproximarse a Cádiz para comunicar con la estación de telegrafía sin hilos de la Compañía Transatlántica. Desde la distancia de 24 millas se empezó a llamar con la señal convenida, continuando cada 15 minutos hasta las once de la noche, que estando de Cádiz a 12 millas y sin haber tenido contestación, se siguió viaje a cabo San Vicente. Sin embargo, por si era que, a causa de la debilidad de los aparatos de trasmisión de la estación sin hilos de la Transatlántica no podían sus señales emitidas en contestación llegar al «Extremadura», se repitió varias veces y con distintas longitudes de onda e intensidades de corriente el despacho siguiente: «Almirante ruega annuals Diario Océano para Escuadra sin novedad.»

En cabo San Vicente se tuvieron las tierras de él interpuetas en una extensión de seis millas, encontrándose el «Extremadura» de las tierras a 12 y del «Pelayo» en línea recta a 36, y sin embargo, la inteligencia de los despachos se hizo sostenida y con perfecta claridad.

Durante todo el viaje fué el «Extremadura» dando cuenta al «Pelayo» de la mar, viento y tiempo que iba encontrando en la derreta. Como al doblar el cabo San Vicente encontró niebla, lo comunicó al «Pelayo» que envió por telegrafía sin hilos las instrucciones para dicho caso y como la comunicación continuó durante todo el tiempo que duró la niebla, recibiendo los despachos con gran claridad, parece desprenderse que la niebla no defavorece la propagación de las ondas electro-magnéticas. La misma observación pudo hacerse para la trasmisión a través de la lluvia, lo cual también se disfrutó durante el viaje.

El día 12 por la madrugada y a la altura de las islas Berlingas volvió a tenerse a bordo del «Extremadura» niebla espesa, que duró un par de horas, y por las situaciones respectivas de los dos barcos, comunicamos a 49 millas de distancia con perfecta claridad a través de la niebla y pasando las ondas por encima de las Berlingas.

En la mañana del día 13 se recibió el siguiente despacho: «Almirante a comandante «Extremadura». Continuar a tomar puerto Ferrol, fondeando Noroeste puerto de la «Victoria», dos cables. Anuncio de llegada dividido probable cuatro tarde y mande bote al puerto para amarrar «Pelayo», y siga comunicando aún dentro del puerto.» El cual fué contestado con el siguiente: «Comandante «Extremadura» a Almirante. Está bien.»

Después puso el «Pelayo» este otro: «A la llegada a Ferrol alistará ese buque su bote de vapor y lo mandará al «Pelayo» cuando entremos en puerto con el fin de que pueda ir el Almirante a tierra en cuanto fondee el «Pelayo». Contestó el «Extremadura»: «Enterado y se cumplirá.»

Quando el «Extremadura» dió cuenta de que iba entre los castillos de la Palma y San Felipe y el «Pelayo» a 40 millas, se recibió un despacho que decía: «Guar

do llegue al fondeadero digan si hay buque con insignia de capitán general.» Y se contestó inmediatamente: «No hay buque con insignia.»

Como final digno de mención de estas interesantes experiencias, lo es el haber comunicado el «Extremadura» desde su amarradero cerca de los montes de la «Victoria» con el buque insignia de la División desde antes de doblar éste las islas de Bisargas, y por tanto desde una distancia de más de 35 millas con tierras interpuetas de Pricasilla Grande y Monte Ventoso, que tiene de altura 247 metros; y como detalle curioso pueden citarse algunos de los despachos cruzados de uno a otro buque en las condiciones últimamente referidas.

«Pelayo.»—«¿Qué hay en puerto?» «Extremadura.»—«Están en puerto la «Astraria», la «Vitia» y el «Bazán.»

«Nosotros vamos a doblar las Sierras. Diga si está libre el puerto que fué de la «Victoria» y que en él vamos a amarrar nosotros.»

«Puesto a la una de la tarde.» «Comandante a Almirante. Estoy amarrado a un muelle al Noroeste del que fué de la «Victoria», que está libre, y queda otro hacia la boca para el «Cisneros», pero no en la misma línea; estoy con calabrote y puedo largarlo si se me ordena.»

«Permanezca como está y con los fogos retirados hasta nuestra llegada.»

Se cruzaron otra porción de telegramas sin hilos y cerca de las cinco de la tarde eran cuando entró en el puerto el «Pelayo» acompañado del «Cisneros», es decir, cuatro horas más tarde que lo había hecho el «Extremadura.»

Es de advertir que en ningún caso, durante el citado viaje, hubo necesidad de emplear la máxima intensidad que es susceptible de desarrollarse con los puestos trasmisores de las estaciones de telegrafía sin hilos, sistema Telefunken, sometidas a experiencias en la División naval de Instrucción.

Gabriel Rodríguez García, Teniente de mar. Ferrol Septiembre, 1904.

Cartera de Murcia

—Instrucción pública— En la Normal superior de maestros de Alicante hay una vacante de profesor numerario de la sección de ciencias con 300 pesetas de sueldo anual y en la de maestras obra de profesora numeraria de la sección de labores con 2.500.

—Traslado de pensión— La dirección general de Clases pasivas ha ordenado el traslado de la pensión de esta Tesorería a la de Alicante a favor de doña María Luisa de la Puente y hermano, huérfanos del coronel D. Jestaño.

—Reunión obrera— Los carpinteros, ebanistas y sus similares se proponen celebrar una reunión en el Centro obrero, el 25 del actual, con el fin de tratar asuntos de interés para los mismos.

—De interés para todos— Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sais de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use en grandes dosis, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

—Nomenclatura— Por real orden de la dirección general del Tesoro se ha nombrado oficial tercero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia a D. Pedro Lecoron y Barras, que lo es de la de Alicante.

—Círculo Católico de Obreros— La Junta Directiva, de acuerdo con el señor obispo de la diócesis, presidente honorario de esta Sociedad, ha dispuesto, conforme al artículo 2.º del reglamento, la fiesta en honor de la Patrona del Círculo, Nues-

tra Señora de la Fuencanta y la inauguración del próximo curso en la forma siguiente: El día 25 del actual, a las siete y media de la mañana y en la parroquia de San Nicolás, celebrará el prelado la misa de comunión general para los socios y obreros del Círculo y demás fieles, que gusten asistir.

En dicho día a las 10 y media y en la citada iglesia, se verificará la solemne función en honor de la Virgen de la Fuencanta, ofreciendo el santo sacrificio el señor don Hildebrando Montinos, dignidad de Arcediano de esta Catedral y conserjero del Círculo, y predicando D. Saturnino Fernández Sánchez.

La parte musical estará a cargo de una brillante orquesta y nutrido coro de voces bajo la dirección del profesor D. Mariano Martín, ejecutándose la gran misa llamada de Sta. Cecilia, del maestro Genoni.

Por la tarde a las cuatro se expondrá a S. D. M., y elando durante todo el acto socios y obreros del Círculo: se rezará el santo rosario, siguiendo letanía, trisagio mariano y novena, y se terminará con solemne salva, bendición con el Santísimo y reserva.

La inauguración del curso se verificará el próximo domingo 2 de Octubre en el salón de actos del Círculo; habiendo acordado la Junta Directiva, en señal de duelo por el reciente fallecimiento del inolvidable D. Luis Peñañel Martínez, primer vice presidente del Círculo, suprimir todo lo que pudiera dar a la ceremonia el carácter de fiesta, y limitarla a la lectura de la Memoria y demás de reglamento.

—Colegio de San Isidro— Santa Catalina, 7. Resumen de calificaciones obtenidas en Junio en el Instituto.—Sobresalientes, 16 por ciento.—Notables, 28 por ciento.—Aprobados, 56 por ciento.—Suspensos, NINGUNO.

—Hospital— Ha ingresado en el hospital el niño de 11 años de edad Marcos Hernández Córdoba, domiciliado en el partido de Rincón de Seca, con una lesión contusa en la cabeza, región occipital, que se le produjo de una pedrada un mozo de convicción suya.

—Caso y nombramiento— La dirección general de Contribuciones ha declarado cesante a D. Eusebio Martínez Parás, auxiliar temporero para la rectificación de edificios y solares de Cartagena, y ha nombrado para sustituirle a D. Apolinar Rodríguez Jiménez.

—Audiencia— Para el día 23 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección primera.—Una de Totana, por hurto, contra Juan Pérez Pérez, Defensor Sr. Manresa; procurador Sr. Baeta. Otra de Cieza, por robo, contra José Carrillo, Defensor Sr. Durán; procurador señor González Sans.

Sección segunda.—Una de San Juan, por disparo, contra Diego Sánchez, Defensor Sr. La Cierva; procurador Sr. Marbona. Otra de id., por id., contra Francisco Martín López, Defensor Sr. Cañada (D. J.); procurador Sr. Salvat. Otra de La Unión, por disparo, contra Asensio Sánchez García, Defensor Sr. Ayuso; procurador Sr. Trigueros.

Vinos y cosechas de Marqués de Misa, Jerez

—Fecundidad— En el camino de Alcantarilla, por frente a Fuenzabata un matrimonio de pobres trabajadores, Juan Ochoa García y Carmen Gálvez.

En el primer alumbramiento de esta mujer, dió a luz dos niños, en el segundo otros dos y en el tercero, ocurrido recientemente, sin niños, a los cinco días otro.

Las circunstancias que han ocurrido en este último alumbramiento y las que concurren en esta pobre familia que no tiene los recursos necesarios para atender a los gastos que requiere su situación, nos mueve a excitar los sentimientos caritativos de las personas que puedan aliviar las angustias de estos padres de familia.

—Inspección de veredas— El visitador general de ganadería y cañadas Excmo. Sr. Barón del Pujol de Planés, ha salido para Yecla a inspeccionar las servidumbres pecuarias de aquella jurisdicción y poder informar en los expedientes de destino y enajenamiento que se están tramitando y respecto de la desviación en un trayecto de una vereda real, sin perjuicio de la ganadería.

que éste se vió tan inesperadamente acometido de la enfermedad que puso en grave riesgo su vida. Nadie, pues, podía entrar en la habitación de don Alejandro sin permiso de su hija.

Todos los criados obedecían las órdenes de la señorita. Rosa era, por decirle así, el decán siempre dispuesto a transmitir las disposiciones de su joven ama.

Los médicos habían recomendado la tranquilidad y el sosiego al enfermo, advirtiéndole que una recaída tendría fatales consecuencias.

Ana había dicho: —Hasta el día en que mi padre se halle completamente restablecido, no permitiré que nadie le moleste ni le hable de negocios. Rosa y yo bastamos para servirle, y no se encuentran dos enfermeras más solícitas y más dispuestas a seguir el régimen establecido por los facultativos.

El conde, arrullado, por decirlo así, con cariños filiales que le prodigaba Ana, amante de su hija hasta donde puede serlo un padre, se dejaba gobernar como un niño, viviendo tranquilo, en la apariencia, en su retiro.

Algunas veces el conde solía decir: —Ana es una reina absoluta, que me trata con un despotismo encantador. Casi deseo que se prolongue mi convalecencia, para que continúe este imperio que tan feliz me hace. Bien es verdad que si dura mucho, acabaré por perder todos los amigos, pues para todos ellos se hallan cerradas las puertas de mi encantador calabozo.

Así las cosas, continenemos. Bautista y Genaro llegaron a casa del conde de Balboa.

La hora no era la más á propósito para hacer una visita a un enfermo.

El criado que velaba en la antecámara les dijo:

—El señor conde está durmiendo, y tengo orden de la señorita de no dejar pasar a nadie.

—¿Ni a mí? —Absolutamente a nadie, señor don Bautista; pero lo que espero que usted me dispensará si me eposgo.

Bautista demostró su mal humor con un goteo, y cogiendo al criado por un brazo, dijo: —Es indispensable que vea al señor conde ahora mismo.

—La señorita tiene el llavín de la puerta: es imposible entrar.

Bautista quiso separar al criado que le cerraba el paso; pero éste permaneció firme en su puesto, diciendo: —Será inútil que emplee usted la violencia: detrás de esa puerta se halla la señorita ó su doncella, y allí encontrará usted el mismo obstáculo.

—Y lo venceré como éste, porque interesa al conde que yo le vea, y no debo detenerme por escrúpulos ridículos.

Bautista había pronunciado estas palabras en voz alta y trémula, acudiendo al mismo tiempo el brazo del criado, que procuraba mantenerse firme en su sitio.

—¿En aquel momento se abrió la puerta y se presentó Ana.

Bautista, al verle, se descubrió y soltó al criado. La condesita fijó un momento una mirada severa en Bautista; mirada que turbó un tanto a aquel á quien iba dirigida.

Ana hizo la pregunta con una gravedad, que daba á entender el disgusto que aquella violencia le causaba.

—Tengo precisión de ver al señor conde—contestó con tono acate.

—El señor conde no recibe a nadie, si se exceptúa á los médicos y a mí. Dentro de algunos días, cuando se halle completamente restablecido, entonces podrá usted verle; ahora es imposible.

Genaro hizo un gesto de impaciencia, que no pasó desapercibido para Ana.

Bautista, que al principio parecía indeciso, se serenó y dijo: —El asunto que aquí me trae es de la mayor urgencia para el conde, y ruego nuevamente á la señorita que me permita pasar.

—Le más urgente para mi padre, lo que más interesa al conde de Balboa es su salud, su restablecimiento. Mi padre se halla muy débil, no puede recibir a nadie, se le han prohibido los médicos, y yo estoy aquí para que se cumplan las órdenes.

—Señorita—repuso Bautista, contentándose con la cuestión que me obliga á ser tenaz en esta ocasión es de la mayor gravedad, y el señor conde me perdonará nunca á aquel que evite que yo le vea.

—Pues bien, caballero, yo cargo con esa terrible responsabilidad con que usted me amenaza.

—Señorita—repitió Bautista, alzando la voz con enojo—se trata de una cuestión de vida ó muerte, y aunque lo siento en el alma, me hallo dispuesto á entrar en la habitación del conde.

—Entraría también. —Insofrible!

Bautista palideció. —¡Oh! Esta niña... —dijo a voz baja, pero no tanto que no pudiera oírse—esta niña va á contribuir á la pérdida de su padre.

La condesita iba á dirigir, sin duda, una pregunta para que Bautista aclarara sus últimas palabras cuando la puerta del dormitorio de don Alejandro se abrió con estrépito, apareciendo éste, pálido, demacrado y cubierto con una bata.

—Ana—exclamó el conde con voz trémula—deja pasar á esos hombres, y que nadie nos interrumpa.

El conde retrocedió, entrando en su habitación, seguido de Bautista y Genaro.

Anita, que se había quedado como enclavada en la alfombra, oyó que corrían el ce roje del dormitorio de su padre.

Llévose la mano á la frente, y exhalando un suspiro dijo en voz baja: —Aquí hay algún misterio que debe aclarar. Yo lo sabré todo.

Y diciendo esto, desapareció por un corredor que conducía á la alcoba del dormitorio de su padre.

CAPITULO VI

UNA ESCENA CURIOSA

El conde de Balboa, al cerrar la puerta, viéndose solo con sus cómplices, dirigió en derredor suya una mirada recesas.

La palidez de su rostro, el brillo calenturiento de sus ojos, la demacración de su cuerpo, causaron viva impresión á Bautista y Genaro.

ENRIQUE PÉREZ ESCRICH

Los Angeles de la Tierra

cuarenta se busca. Además, el médico Samuel Navarra es de menos a su hijo. El niño y la niña me fueron encomendados, yo los abandoné y otro los recogió; ese otro se halla casualmente en Madrid.

—¿Qué es lo que intentas? —¿Toma! ¿No nos han arrebatado los papeles? Pues bien; apoderámonos nosotros de los niños, que ya deben ser crecidos, y luego impongamos condiciones.

—Pero eso es difícil. —Nada hay difícil cuando no se tiene miedo. Vamos, si te parece, a ver al conde.

—El conde se halla enfermo. —He ido a preguntarle esta mañana, y me han dicho que seguía mejor.

—Sí, pero los médicos han recomendado que no te lo molestes. —¿Bah! Los médicos no saben nada. Además, el asunto bien vale la pena.

—Tienes razón; vamos a verle.

Y como Bautista había terminado de vestirse, salió precipitadamente.

Diario

Avisos

MA DE CRIA, para casa de los padres, leche de cuatro meses, edad 21 años. Razón: Manuela Martínez, calle de San Antolín, número 34.

MA DE CRIA, para casa de los padres, leche de un mes, edad 24 años. Razón: Rosario Vidal, calle del Arbol, núm. 30.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: María Sánchez Pastor, subida a la Fuensanta.

MA DE CRIA, para casa, leche de cinco meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: María Sánchez Pastor, subida a la Fuensanta.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

MA DE CRIA, para casa, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Doña Marziano, en Narduermas, puente nuevo.

VENDEN almenas y oliveras en la Naveta del Puerto, partido de Baños y Mendigo. Razón: Juan Alegría.

VENDE una casa en la calle P. Corvera, 74. Moderna construcción. Para tratar en la misma casa.

SCRIPCIONES. Se suscribe a La Ilustración Española y Americana, a La Moda Elegante, a La Última Moda, y a todos los periódicos de todas clases que se publican en España y en el extranjero, en la Librería de El Diario, Platería, 23.

TALLER MECANICO de José Pagán. Calle de la Sociedad.

VENTILADORES eléctricos baratísimos.—E. y Muñoz, Ingenieros ALICANTE



HERNIAS (Quebraduras)

LOS PROFESORES HERNIARIOS

Señores TORTOSA e HIJOS

bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (QUEBRADURAS con sus aparatos por voluminosas que sean, sometiendo a sus clientes a los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que se aplica y sucesión de almohadillaje ANATOMICO, según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para la mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iberia, los días 21 y 22, y en Lorca, Fonda de la Roja, los días 23 y 24.

NOTA.—Fuera de las horas de consulta en el Hotel previo aviso se pasará a domicilio. Residencia en Valencia, Bajada de San Francisco, 13, pral. Sucursal en Cartagena, Arco Caridad, 2, pral.

Almacén del Barrio

Fijense en el peso y clase del CARBON del Barrio Carbón encina de Extremadura, superior, a 106 pesetas arroba.—Id raíces, 1'40 id.—Mercedes, 1'40 id.—Cok, 1'40 id.—Jabegones, pino, de cuatro arrobas, 5'50 id.—Losa olivera, quintal, 1'75 idem. Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio Garrigos.—Zabálburu 3, D. Santiago Martínez.—Platería 19, D. Antonio Garro.—Carnicería 4, D. Juan Bojarano. Se ruega pesen el carbón de este almacén para evitar lo que hoy pasa. Los dependientes de este almacén llevan en la gasa las iniciales.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Glicerato-Fosfato de Cal Grososolado. El remedio para las ENFERMEDADES DE PUNTO más efecz las TOSES RECURRENTES Y ANTIASMAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 8ª, Rue Laconne, París y las principales farmacias.

Corveza Mahou REPRESENTANTE EN MURCIA EDUARDO MONTEVERDE

Gabinete Electroterápico

Consulta de enfermedades de los ojos DR. CUADRADO. SOCIEDAD, 19 RAYOS X DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 RAYOS X MURCIA

Mosiacos hidráulicos

Gran Fábrica y Almacén de materiales de construcción SALVADOR MONZO CALLE DE LA SOCIEDAD, 10, MURCIA Mosiacos desde 3'25 pesetas metro; cementos desde 50 pesetas saco; cal hidráulica a 1'50 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento, y todos los demás artículos a precios económicos.

SE VENDEN

cuatro conos nuevos, dos de dos mil arrobas de cabida cada uno y otros dos de mil. Darán razón: VENANCIO IZQUIERDO CARTAGENA

Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia. BUQUES DE LA COMPAÑIA Dama, Martos, Grao, Cabanil, Ybieta, Alcega y Sagunto.

Salidas de Cartagena, todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cete, Marsella, Génova y Liorna. También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes a las siete de su mañana directo para Barcelona, regresando los jueves. Se admiten carga y disponen de espaciosas camaratas para el pasaje con alumbrado eléctrico. Coesiguiario en Cartagena Antonio Manzanares

AGUA DE IBI Alcoy, Onteniente y Busot ANIS MARIOLA Representante Victor Garcia Plaza de los Apóstoles 6, y estanco número 22 SE COMPONEN ABAMICOS

Para HOTELES RESTAURANTS, FONDAS Y ULTRAMARINOS Hay unos jamones, marca Victoria, deshuesados y preparados para hacer en dulce, muy convenientes por lo económicos y bien conservados, merced a una envoltura antiséptica que los resguarda en todo tiempo, a 6'50 ptas. kilogramo, puesto a bordo en Barcelona; y 6'75 ptas. desde Madrid.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puede desear las que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desnutridos y el sistema óseo Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA, PRINCESA, 21 FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc. SERVICIOS GRATUITOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista de agricultura Los Abonos Químicos, y envío de varios folletines agrícolas. Dirigirse a D. JUAN GAVILAN Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid. Zorrillos, 4, principal

PIDANSE PRECIOS Y NOTICIAS MERCANTILES Delgado en Murcia: D. JOSE MARIA GINER FERRER, 6 Siempre hay existencias en depósito.

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios, las hallareis si me pedís informes. Crédito Público 1.

El mejor desincrustante del mundo!!! -La vida de las calderas de vapor POR MEDIO DEL ANTI-ADHERENTE OLIVER, Con patente de invención por 20 años Depósito por toda la provincia de Murcia, José Martínez Gascon, Fábrica de sedas ESPINARDO

EXQUISITOS chocolates RR. PP. Benedictinos. De venta: Ferrer Hermanos y Ricardo Blazquez y C.

Está en venta una remesa de papel usado en muy buenas condiciones. Para informes: Crédito Público 1.

LEY DE ALCOHOLES (la última), se venden a dos pesetas en la Librería de El Diario, Platería, 23.

Lecciones de guitarra ESPINOSA Perta de Orihuela, 40, ac.º

LIBROS RAYADOS, el Diario y Mayor, horizontales, de 100 ó 400 hojas, en folio y en cuarto; libretas de todos tamaños y clases, copiadore, papel y sobres, plumas, portaplumas, lapiceros, tinta negra, desde un real la botella ó el tintero y demás artículos de escritorio. Libros de instrucción primaria (un magnífico catón de céntimos). Libros de leyes civiles, penales y administrativas. Libros usados se compran y se venden. Libros se proporcionan cuando se publican en España ó en el extranjero. Librería de El Diario, Platería, 23

Música barata Fonógrafos a 30 pts. Gran Bazar Papelería Inglesa

Para viajar Visita antes el Gran Bazar Papelería Inglesa RR. PP. Benedictinos, Exquisitos chocolates. De venta: Ferrer H. y Ricardo Blazquez y C.

Linea de vapores de Tintorá y C.ª BARCELONA Servicio fijo semanal ENTRE ALICANTE Y ORAN CON ESCALAS INTERMEDIAS Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles a las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORÁ. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: Francisco Bosch Montaner. Para más informes a sus agentes Nicolás Perez y Compañía, Marina Española, 12, Cartagena.

AGUAS minero - medicinales NACIONALES Y EXTRANJERAS Bourboule Cestona Lévieo Marmolejo Rubinat Vittel San Hilario Puda Vals, Verin, Tona etc. etc. VICHY.—Hôpital, Grande Grille, Celestins, S. Louis, etc. etc.

Surtido de las más usualmente prescritas. Todas recibidas frecuentemente de sus manantiales. Ventajosas condiciones tomándolas en cantidad GRAN CENTRO DE MEDICAMENTOS.—MATERIALES ANTISEPTICOS ESPECIALIDADES Ojoima especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del LICDO. PEDRO PEIRANI

el lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA

contra el DANGERO INTELLECTUAL

contra el DANGERO INTELLECTUAL

contra el DANGERO INTELLECTUAL

EL Liberal BILBAO TARIFAS DE PUBLICIDAD MADRID Notas titules. 2,00 pesetas línea. Noticias. 3,00 Reclamos. 1,50 Anuncios, cuarta página. 0,50 Esqueles mortuorias, según muestrario. MURCIA SERVICIOS GRATUITOS Artículos ilustrados, 1 peseta de cada línea. Noticias, 3 pesetas. Reclamos, 2 pesetas. Anuncios, 1 peseta y 1/2 línea.

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

EMULSION ORGADA LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona por ser la forma más racional de administrar un aceite puro de hígado de bacalao que se toma con agrado y que por la extensiva virtud de su agente reconocida soy como el alimento de mayor valor nutritivo se mantiene disgregado en un grado tan sutil de división, que se digiere y asimila directamente y sin producir una fatiga al trabajo digestivo alguno.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE Provedor electivo de la Real Casa de España. Ha quedado comprobado por ininidad de opiniones médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tinea pedis, seborrea pilosa, alopecia andrógena (falda grasosa), onco, huerca, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo o lo que al cabello es por que quiere, pues mediante este medicamento. Nada es pagar el precio del cabello. Consulta por el autor, 2 Calle de Lillo, Rambla de Comedias, núm. 18, 1ª planta, BARCELONA, de 9 a 11 y de 2 a 4, días festivos de 10 a 4. También se dan consultas a las personas que mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 2 pesetas frasco. AVISO IMPORTANTE 25.000 PRUEBAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Fábrica Hidráulica

Villar y Saura

Fabricación de mosiacos hidráulicos, baldosa, cementos, cal, teil y demás aplicaciones del cemento. CARAVIJA, 10, (TEATRO CIRCO) MURCIA.

Droguería de Pardo y Compañía

6, PUXMARINA, 6 Especialidad en productos químicos y farmacéuticos puros. Gran surtido de Aguas minerales, Ortopedia y Específicos. Esponjas, Naftalina bolas contra la polilla, Colores, Lienzos preparados para cuadros, Briccos, Colas, Estafío, etc. Agua de Colonia especial (recomendada) y Extractos triples.

Carburo de Calcio superior

Depósitos de las Plazas Imperial, insustituibles por su buena calidad y baratura. Gran surtido de artículos para fotografía, Cámaras fotográficas folding de 9 por 12 a 25 pesetas. Depósito para la provincia de Murcia, excepto Cartagena, de la incomparable Corveza EL AGUILA, de Madrid.

ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis a quien las pida a las OFICINAS, calle de la REINA, 45, 2.º derecha TELEFONO 605, MADRID

PINTOR DECORADOR

Lorenzo Carratalá

Valdés, 7, duplicado

ALICANTE

Magnetismo personal Hipnotismo curso de the psyché american company, edición española, 1 tomo 5 pesetas. TELLO, Tamarit, 193, Barcelona.